NOTA U.O.C. N° ..260../2018

Asunción, 13 de diciembre de 2018.-

Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, con el objeto de realizar aclaración sobre la formalización de Contrato referente a la adjudicación de la Contratación Directa **N° 08/2018 "SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE, PARA LA D.G.R.E.C. (PLURIANUAL 2018-2019)" ID N° 354.586**

El no cumplimiento con el plazo para formalizar el Contrato establecido en el Decreto N° 7.434/11 en su Art 34°, se encuentra justificada en la Nota D.A.F. N° 52 /2018 de la Dirección de Administración y Finanzas, en la cual informar la necesidad urgente de Adjudicar la Licitación por la cual se realizará la SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE, se solicita agilizar el proceso, para el correcto desempeño de nuestras funciones, amparado en la excepción establecido en el mismo Art. último párrafo, que al respecto dice cuanto sigue: ***"Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor".***

Se adjunta Nota D.A.F. N° 52/2018.

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL UOC DGREC

Lic. Fátima González Cabral
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA D.A.F. N°.....52...../2018

Asunción, 11 de diciembre de 2018.-

SEÑORA
Lic. Fátima González Cabral-Coordinadora
Coordinación de Contrataciones
P R E S E N T E

Me dirijo a Ud. Con el objeto de informar la necesidad urgente de Adjudicar las licitaciones por la cual se realizaron las compras de ***ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA, SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE, EQUIPOS AUDIOVISUALES Y TELEVISORES***, se solicita agilizar los procesos, para el correcto desempeño de nuestras funciones.

Sin otro motivo en particular y haciendo propicia la ocasión lo saludo muy

Atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Administración y Finanzas

Abg. Edgar Osorio
Director de Administración y Finanzas